



**POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE  
INVERSIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR SECCIONAL AGUACHICA  
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.**

En uso de las facultades legales y estatutarias, y en especial las consagradas en el Acuerdo 027 de 2022

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley 30 de 1992 en su artículo 83, reza: "Las Universidades Estatales u Oficiales, deberán elaborar Planes periódicos de Desarrollo Institucional, considerando las estrategias de Planeación Regional y Nacional".

Que a través del acuerdo No. 018 del 28 de junio 2017 emanado del Consejo Superior Universitario, se aprobó el Plan de Desarrollo institucional para el periodo 2017 – 2026.

Que, a través del Acuerdo No. 021 del 18 de diciembre de 2023, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad Popular del Cesar, para la vigencia 2024.

Que, mediante Resolución Rectoral No. 0140 del 30 de enero de 2024, se adoptó el Plan Operativo Anual de Inversión de la Universidad Popular del Cesar, para la vigencia 2024.

Que, a través de la Resolución No. 0732 del 03 de abril de 2024, se ajusta el presupuesto de la Universidad Popular del Cesar, programa 02 Seccional Aguachica, correspondiente a la vigencia fiscal 2024, por valor de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 110.000.000).

Que, a través del oficio de fecha 24 de abril de 2024, el Vicerrector General solicitó a la oficina de planeación y desarrollo institucional, la modificación al Plan Operativo anual de Inversiones POAI, de dicha dependencia.

Que, en mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Popular del Cesar.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ajustar el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI de la Vicerrectoría General Seccional Aguachica, con el fin de aumentar el rubro 2.3.2.02.02.009.07 Servicios para la comunidad, sociales y personales - Capacitación, formación, actualización y excelencia administrativa en la suma de VEINTE MILLONES (\$20.000.000) PESOS M.L, conforme a la resolución 0732 del 3 de abril 2024 con los siguientes detalles:





RESOLUCIÓN No. 1130

FECHA:

30 ABR 2024

DESCRIPCION DEL RUBRO PRESUPUESTA L	CODIGO FUENTE	No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META	Inversión Inicial a Ejecutar de la vigencia	Adición Ajuste y modificación presupuesto de inversión	Inversión a Ejecutar
2.3.2.02.02.009.07 Servicios para la comunidad, sociales y personales - Capacitación, formación, actualización y excelencia administrativa	Rentas Propias	19	CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	CUMPLIR CON EL 100% DEL PLAN DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVO	6.201.311,00	20.000.000,00	\$ 26.201.311

**ARTICULO SEGUNDO:** Envíese copia de la presente Resolución a la Vicerrectoría Aguachica, Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario y a la Oficina de Informática y Sistemas, para su conocimiento y fines pertinentes.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Valledupar a los

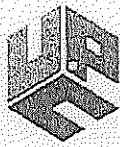
30 ABR 2024

**ROBER ROMERO RAMIREZ**

Rector

Proyectó Nubia Brugos Velásquez

Revisó: OPDU



Universidad  
Popular del Cesar



#UPCRumboalaAcreditaciónenCalidad

RESOLUCION: 0732

FECHA: 3 ABR 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE LA  
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, PROGRAMA 02 SECCIONAL  
AGUACHICA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2024

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR,  
En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas  
en el Acuerdo 021 del 18 de diciembre de 2023

#### CONSIDERANDO:

Que el Art. 27 del Acuerdo 021 del 18 de diciembre de 2023, Capítulo VIII. DISPOSICIONES VARIAS, establece: El Rector o el ordenador del gasto delegado de la Universidad mediante resolución motivada podrá realizar las modificaciones presupuestales que sean necesarias al presupuesto de la vigencia fiscal 2024 así:

c) Efectuar los traslados o modificaciones necesarias dentro de las apropiaciones de gastos de funcionamiento e inversión que se requieran para la buena marcha de la administración institucional, siempre y cuando las partidas que se acrediten no estén comprometidas o que hubieren resultado innecesarias para los fines inicialmente previstos. Estas operaciones requieren de la certificación de disponibilidad previa por parte del Coordinador del Grupo de Gestión Presupuestal o por quien haga sus veces.

Que, mediante acta No.001 del 18 de marzo de 2024, suscrita por el Vicerrector General y el Director Administrativo y Financiero de la Seccional de la Universidad Popular del Cesar, solicita realizar un ajuste presupuestal con el fin de fortalecer los rubros de seminarios con opción de grado, mantenimiento y capacitación de funcionarios, por valor de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (\$110.000.000) MGTE.

Que, por lo anteriormente expuesto





#UPCRumboalaAcreditaciónenCalidad

0732

RESOLUCION:

FECHA:

3 ABR 2024

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ajústese el presupuesto de Gastos de la Universidad Popular del Cesar, programa de 02 Seccional Aguachica, vigencia fiscal 2024, en la suma de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (\$110.000.000) MCTE, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD	FUENTE FINANCIACIÓN	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
2.1.2.02.02.008.05	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	SECCIONAL AGUACHICA	RENTAS PROPIAS	60.000.000,00	-
2.1.2.02.02.009.06	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - EXTENSIÓN, EDUCACIÓN CONTINUADA, EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, CIENTÍFICOS Y OTROS			-	30.000.000,00
2.1.2.02.02.009.11	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - SEMINARIOS Y DIPLOMADOS CON OPCIÓN DE GRADOS			30.000.000,00	-
2.1.8.01.52	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO			-	60.000.000,00
2.1.8.03.01	IMPUESTO DE VEHÍCULO			-	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009.07	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y EXCELENCIA ADMINISTRATIVA			20.000.000,00	-
TOTAL				110.000.000,00	110.000.000,00

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su aprobación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Valledupar, Cesar a los

3 ABR 2024

  
ROBER ROMERO RAMIREZ  
Rector

Proyectó: Grupo de Gestión y Ejecución Presupuestal por solicitud de la Vicerrectoría Académica



MISIONES	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DESCRIPCION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO FUENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	META	Inversión inicial Ejecutar de la vigencia	Temas Programa Evaluación del Proyecto	Adición, ajuste y modificación presupuesto de inversión	Inversión a Ejecutar	Presupuesto de Inversión Ejecutada	Responsable	Porcentaje de Avance del Proyecto	Porcentaje de Avance del Presupuesto de Inversión Ejecutada	Porcentaje de Avance en Tiempo del Proyecto %	OBSERVACIONES/ SEGUIMIENTO
VISION: La Universidad Popular del Cesar, como institución de educación superior oficial del orden nacional, forma personas responsables social y culturalmente, con una educación de calidad, integral e inclusiva, rigurosa y tecnológica, mediante las diferentes modalidades y metodologías de educación, a través de programas pertinentes al contexto, dentro de la diversidad de campos disciplinarios, en un marco de pensamiento, En el año 2025, la Universidad Popular del Cesar será una institución de Educación Superior de alta calidad, incluyente y transformadora; comprometida en el desarrollo sostenible de la región, con visibilidad nacional y alcance internacional.																	
EE ESTRATEGICO																	
TRANSVERSAL S																	
MISIONALIDAD	UPC Sp, Fronte	Fortalece la movilidad académica docente y estudiantil de la UPC bajo un enfoque de innovación y desarrollo tecnológico, impulsando la proyección de la institución a los procesos de acreditación institucional.	Promover la proyección institucional de la Universidad bajo la premisa de impactar el desarrollo regional. Trabaja en el fortalecimiento de la calidad de vida de la población del Cesar.	2.3.2.02.02.009.05 Servicios para la comunidad, sociales y personales - "Institucionalización"	RENTAS PROPIAS	14	REALIZAR UN EVENTO DE CONGRESOS INTERNACIONALES	\$ 10.000.000	Feb-Dic de 2024	DAF	10.000.000,00	0,0%	0,0%	25%	0,0%	25%	
MISIONALIDAD	UPC Con Alta Calidad Educativa	En el 2025, la UPC ha logrado la acreditación institucional con sus procesos, certificable por Colombia.	Impulsar la formación académica de los docentes de plantas de la Universidad.	2.3.2.02.02.009.06 Servicios para la comunidad, sociales y personales - "Desarrollo profesional"	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	15	FORTEALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DOCENCIA MEDIANTE LA CUALIFICACIÓN DE LOS DOCENTES	\$ 17.755.405,00	Feb-Dic de 2024	DAF	17.755.405,00	0,0%	0,0%	25%	0,0%	25%	
MISIONALIDAD	UPC Con Alta Calidad Educativa	En el 2025, la UPC ha logrado la acreditación institucional con sus procesos, certificable por Colombia.	Contribuir al fortalecimiento y consolidación del proyecto formativo de la Universidad con acciones contestadas en la nueva Política Curricular.	2.3.2.02.02.009.06 Servicios para la comunidad, sociales y personales - "Desarrollo profesional"	RENTAS PROPIAS	16	FORTEALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DOCENCIA MEDIANTE LA CUALIFICACIÓN DE LOS DOCENTES	\$ 33.244.565,00	Feb-Dic de 2024	DAF	33.244.565,00	0,0%	0,0%	25%	0,0%	25%	
MISIONALIDAD	UPC Eficiente, Sostenible y Transparente	La UPC promueve un ambiente ético y con integridad, impulsando la cultura de la transparencia y la sostenibilidad institucional.	Comenzar la Universidad en un sistema altamente integrado, coordinado, eficiente y sostenible con el desarrollo de sus actividades administrativas, con un modelo de financiamiento estatal que aliente el fortalecimiento de las necesidades de la Universidad y un modelo de gestión innovador y transparente que genere impactos y capacidades institucionales caracterizadores por la agilidad en la toma de decisiones.	2.3.2.02.02.009.07 Servicios para la comunidad, sociales y personales - "Desarrollo profesional"	RENTAS PROPIAS	17	CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 6.201.311,00	Feb-Dic de 2024	DAF	6.201.311,00	0,0%	0,0%	25%	0,0%	25%	
MISIONALIDAD	UPC Incentiva, equilibra y potencia el emprendimiento de la comunidad educativa	La UPC busca soluciones integrales a gran escala que promuevan y solucionen las problemáticas de la realidad social a la vez que impulsen el emprendimiento de la comunidad educativa.	Impulsar la cultura del emprendimiento de la Universidad, promoviendo y acompañando en los emprendimientos presenciales y comunitarios.	2.3.2.02.01.003.04 MATERIALES Y SUMINISTROS INSUMOS Y EQUIPOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	ARTICULO 86 LEY 39 DE 1979 DE INVERSIÓN	13	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN	\$ 5.000.000	Feb-Dic de 2024	DAF	5.000.000,00	0,0%	0,0%	25%	0,0%	25%	
MISIONALIDAD	UPC Incentiva, equilibra y potencia el emprendimiento de la comunidad educativa	La UPC busca soluciones integrales a gran escala que promuevan y solucionen las problemáticas de la realidad social a la vez que impulsen el emprendimiento de la comunidad educativa.	Impulsar la cultura del emprendimiento de la Universidad, promoviendo y acompañando en los emprendimientos presenciales y comunitarios.	2.3.2.02.01.003.04 MATERIALES Y SUMINISTROS INSUMOS Y EQUIPOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	RENTAS PROPIAS	14	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN	\$ 10.000.000	Feb-Dic de 2024	DAF	10.000.000,00	0,0%	0,0%	25%	0,0%	25%	
MISIONALIDAD	UPC Incentiva, equilibra y potencia el emprendimiento de la comunidad educativa	La UPC busca soluciones integrales a gran escala que promuevan y solucionen las problemáticas de la realidad social a la vez que impulsen el emprendimiento de la comunidad educativa.	Implementar la Política de Emprendimiento de la Universidad y Egresados de la Universidad.	2.3.2.02.02.009.06 SERVICIOS SOCIALES Y PERSONALES - EMPRENDIMIENTO	RENTAS PROPIAS	15	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN	\$ 8.252.270	Feb-Dic de 2024	DAF	8.252.270,00	0,0%	0,0%	25%	0,0%	25%	
MISIONALIDAD	UPC Incentiva, equilibra y potencia el emprendimiento de la comunidad educativa	La UPC busca soluciones integrales a gran escala que promuevan y solucionen las problemáticas de la realidad social a la vez que impulsen el emprendimiento de la comunidad educativa.	Impulsar la cultura del emprendimiento de la Universidad, promoviendo y acompañando en los emprendimientos presenciales y comunitarios.	2.3.2.02.02.009.06 SERVICIOS SOCIALES Y PERSONALES - EMPRENDIMIENTO	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	16	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN	\$ 6.747.725	Feb-Dic de 2024	DAF	6.747.725,00	0,0%	0,0%	25%	0,0%	25%	
MISIONALIDAD	UPC con Desarrollo Investigativo con un Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma puntual, clara, programática y sostenible, estimulando la investigación, fortaleciendo la infraestructura de los laboratorios de investigación, en sentido amplio por parte de los docentes.	Desarrollar mecanismos articulados con los grupos de investigación para la obtención y sostenimiento de los laboratorios de investigación, en sentido amplio por parte de los docentes.	2.3.2.01.01.003.02.01 INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICIÓN VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y OTROS PARA OTROS FINES (EXCEPTO INSTRUMENTOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES Y DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA)	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	21	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	\$ 40.000.000,00	Feb-Dic de 2024	DAF	40.000.000,00	0,0%	0,0%	25%	0,0%	25%	

*[Handwritten signature]*





EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DESCRIPCION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	COMODO FUENTE	No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META	Inversión inicial Ejecutada en la vigencia	Tiempo Programado para la ejecución del proyecto	Adición Ajuste y modificación presupuestal de inversión	Inversión a Ejecutar	Presupuesto de inversión Ejecutado	Porcentaje de Avance del Proyecto	Porcentaje de Avance del Presupuesto de Inversión Ejecutado	Porcentaje de Avance en el Proyecto %	Observaciones/SEGUIMIENTO
MISIONALIDAD	UPC con Desarrollo Integral con un Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma paralela crea programas de investigación científica en las diferentes áreas de las ciencias básicas y aplicadas, en el ámbito de la investigación, en sentido amplio por parte de los docentes	Crear los espacios académicos propios para la investigación, la prestación de servicios y proyecciones sociales necesarias para la acreditación de los programas universitarios	23.102.02.00.01 VATICOS COMISION INVESTIGACION ASISTENCIA A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA PRESENTACION DE PONENCIAS	APORTES NACIONALES LEY 20 DE 1992 INVERSIÓN	34	INVESTIGACIÓN ASISTENCIA A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA PRESENTACION DE PONENCIAS	PARTICIPACIÓN DE MÍNIMO CINCO INVESTIGADORES A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIA	11.500.000,00	Feb-Dic de 2024		11.500.000,00	0,0%	25%	0,0%	25%	
MISIONALIDAD	UPC con Desarrollo Integral con un Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma paralela crea programas de investigación científica en las diferentes áreas de las ciencias básicas y aplicadas, en el ámbito de la investigación, en sentido amplio por parte de los docentes	Crear los espacios académicos propios para la investigación, la prestación de servicios y proyecciones sociales necesarias para la acreditación de los programas universitarios	23.102.02.01.01 VATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION INVESTIGACION ASISTENCIA A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA PRESENTACION DE PONENCIAS	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	35	INVESTIGACIÓN ASISTENCIA A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA PRESENTACION DE PONENCIAS	PARTICIPACIÓN DE MÍNIMO CINCO INVESTIGADORES A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIA	43.500.000,00	Feb-Dic de 2024		43.500.000,00	0,0%	25%	0,0%	25%	
MISIONALIDAD	UPC con Desarrollo Integral con un Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma paralela crea programas de investigación científica en las diferentes áreas de las ciencias básicas y aplicadas, en el ámbito de la investigación, en sentido amplio por parte de los docentes	Establecer la investigación como una función esencial de la Política de Investigación con una perspectiva integral de la investigación con una comunidad universitaria y los demás actores	23.104.05.00.01 UICUSAS PARA LA PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DEL CONVENIO SUE CARIBE	RENTAS PROPIAS	36	FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACION Y PROYECTACION SOCIAL	CONVENIO DE INVESTIGACION SUE CARIBE	5.000.000,00	Feb-Dic de 2024		5.000.000,00	0,0%	25%	0,0%	25%	
MISIONALIDAD	UPC con Desarrollo Integral con un Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma paralela crea programas de investigación científica en las diferentes áreas de las ciencias básicas y aplicadas, en el ámbito de la investigación, en sentido amplio por parte de los docentes	Desarrollar mecanismos articulados con los grupos de investigación para la detección y fomento de los talentos y la respuesta por los grupos	23.104.02.00.01 INVESTIGACION FONDO DE PUBLICACIONES	RENTAS PROPIAS	37	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL EXTERNO E INTERNO MEDIANTE LA EDICION DE LA INFORMACION ACADÉMICA Y CIENTÍFICA E INVESTIGATIVA DE LA INSTITUCION EN LAS REVISTAS CIENTÍFICAS EN REVISTAS INDEXADAS	EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS REVISTAS INGENIERÍA, CONTABILIDAD, ECONOMÍA Y FINANZAS, DIFUSIÓN DE LOS AVANCES Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS	35.000.000,00	Feb-Dic de 2024		35.000.000,00	0,0%	25%	0,0%	25%	
MISIONALIDAD	UPC con Desarrollo Integral con un Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma paralela crea programas de investigación científica en las diferentes áreas de las ciencias básicas y aplicadas, en el ámbito de la investigación, en sentido amplio por parte de los docentes	Establecer la investigación como una función esencial de la Política de Investigación con una perspectiva integral de la investigación con una comunidad universitaria y los demás actores	23.104.02.00.01 INVESTIGACION FONDO DE PUBLICACIONES	APORTES NACIONALES LEY 20 DE 1992 INVERSIÓN	38	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL EXTERNO E INTERNO MEDIANTE LA EDICION DE LA INFORMACION ACADÉMICA Y CIENTÍFICA E INVESTIGATIVA DE LA INSTITUCION EN LAS REVISTAS CIENTÍFICAS EN REVISTAS INDEXADAS	EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS REVISTAS INGENIERÍA, CONTABILIDAD, ECONOMÍA Y FINANZAS, DIFUSIÓN DE LOS AVANCES Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS	5.000.000,00	Feb-Dic de 2024		5.000.000,00	0,0%	25%	0,0%	25%	
GOBERNANZA	UPC Bien Representada	Alinear a la Universidad Popular del Cesar, c en las lineamientos, regional y nacional de la forma que se fortalezca su gestión y competitividad académica	Participar en la gestión institucional en la función esencial de la Política de Investigación con una perspectiva integral de la investigación a nivel regional, nacional e internacional	24.5.02.09.009 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 001 2024-MUNICIPIO DE AGUACHICA	Recurso Regístrs SSE	39	Gestionar el desarrollo del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MEDIANTE LA ELABORACIÓN, ASESORIA Y FORMALIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027	Ejecución a cabalidad de CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MEDIANTE LA ELABORACIÓN, ASESORIA Y FORMALIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027	0,00	Feb-Dic de 2024	250.000.000,00	250.000.000,00	0,0%	25%	0,0%	25%	
										TOTAL							
										\$ 1.180.406.140,00		\$ 1.180.406.140,00					
										\$ 340.000.000,00		\$ 340.000.000,00					
										\$ 270.000.000,00		\$ 270.000.000,00					
										\$ 638.214.433,00		\$ 638.214.433,00					